CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
22 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:40

Moción de Orden del Día N° 15565

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pucusana fue creado el 22 de enero de 1943 mediante Ley N°9782, durante el gobierno de Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Pucusana, limita por el norte con el distrito de Santa María del Mar, por el este con la provincia de Cañete, por el sur y oeste con el Océano Pacífico.

Que, el distrito de Pucusana es una caleta de pescadores y un acogedor balneario que se encuentra a 58 kilómetros al sur de la ciudad de Lima y a 7 desde la carretera Panamericana Sur.

Que, en el distrito de Pucusana es un destino ideal para degustar la deliciosa gastronomía peruana, especialmente aquellos platillos elaborados con frescos productos del mar.

Que, en el distrito de Pucusana los principales atractivos incluyen la famosa Isla Galápagos, un museo local que refleja su rica historia, y su puerto pesquero, complementado por un muelle deportivo y un club marítimo, que enriquecen la experiencia tanto para los residentes como para los visitantes.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al distrito de Pucusana, ubicado en la provincia y departamento de Lima, al celebrar el 82° Aniversario de su creación política, reconociendo el esfuerzo de su población como importante medio para el desarrollo del país.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor Juan José Cuya Espinoza, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pucusana y por su intermedio a las autoridades cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos del distrito de Pucusana

Lima, 21 de enero de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BARBARAN REYES Rosangella Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/01/2025 12:30:15-0500

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República